

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Dirección de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se anuncia la relación de solicitantes de préstamo reintegrable para la adquisición de vivienda libre acogida al Programa de Impulso a la Vivienda a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no poderse practicar, se procede mediante el presente anuncio a notificar a los interesados que a continuación se relacionan las respectivas resoluciones del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de concesión o denegación de Préstamo Reintegrable para la adquisición de vivienda libre acogida al Programa de Impulso a la Vivienda en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de diciembre de 2009.

Previo acreditación de su identidad podrá comparecer en las dependencias de la citada Empresa, sitas en Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58, en Sevilla para la notificación del texto íntegro.

RESOLUCIONES APROBADAS

VERONICA MORENO RODRÍGUEZ	D.N.I.: 54104930Y	STK-04-000023
MIGUEL ANGEL ORTIZ PARRA	D.N.I.: 39901306D	STK-04-000336
DANIEL DELGADO TELLEZ	D.N.I.: 44033260J	STK-11-000081
JOSE IGNACIO INFANTES CHAVES	D.N.I.: 32862092Z	STK-11-000085
PENELOPE GARCIA JIMÉNEZ	D.N.I.: 75893995K	STK-11-000110
LORENZO ROLDAN CABRALES	D.N.I.: 31256698C	STK-11-000199
MARIA DEL ROSARIO POZO BAMPESI	D.N.I.: 75810529E	STK-11-000201
TERESA DE JESUS GUILLEN ORTA	D.N.I.: 29050499G	STK-11-000236
CRISTIAN PECCI MACIAS	D.N.I.: 44054399S	STK-11-000249
ERNESTO HUERTAS VILLARROYA	D.N.I.: 19424403Y	STK-11-000317
MARIA JOSE GARCIA JEREZ	D.N.I.: 24342095E	STK-11-000326
ESTHER SUAREZ ESCOBAR	D.N.I.: 74918750E	STK-18-000070
FRANCISCO MUÑOZ RODRÍGUEZ	D.N.I.: 24227722M	STK-18-000146
FRANCISCO MANUEL ARCO GONZALEZ	D.N.I.: 50095675L	STK-18-000154
JORGE SANCHEZ CABRERA	D.N.I.: 44297406G	STK-18-000168
JULIO MANUEL MANZANO SANCHEZ	D.N.I.: 44298305Y	STK-18-000194
JOSE MANUEL TAMAYO LARA	D.N.I.: 24223630F	STK-18-000225
MERCEDES MOLERO TOVAR	D.N.I.: 75128703P	STK-18-000239
GERMAN MOLERO TOVAR	D.N.I.: 74667762X	STK-18-000241
VASILE OANCEA	D.N.I.: X7374499D	STK-21-000082
MANUEL BURGOS DE AVILA	D.N.I.: 45478591R	STK-21-000244
TOMAS PEREZ MARTIN	D.N.I.: 29051382J	STK-21-000252
JUAN MOLINA NUÑEZ	D.N.I.: 37355042Y	STK-21-000288
LIZ BARBARA DE VANNA	D.N.I.: 588305	STK-29-000054
MARIA NOEMI PANIAGUA RUIZ	D.N.I.: 25673881Q	STK-29-000150
MICHAEL HEINZ GEYER DEL SAZ	D.N.I.: 53685073Z	STK-29-000176
FRANCISCO JAVIER ORTEGA HURTADO	D.N.I.: 74868710F	STK-29-000177
FRANCISCO JAVIER PORTALES DOMÍNGUEZ	D.N.I.: 74820613A	STK-29-000219
FRANCISCO JOSE CAMACHO JABALERA	D.N.I.: 53366195P	STK-29-000220
ANDRES FELIPE OÑATE POSADAS	D.N.I.: 72988762X	STK-29-000242
TOMAS MACIAS PEÑA	D.N.I.: 74929354T	STK-29-000243
FLORENTINA CRUZ OROZCO GONZALEZ	D.N.I.: 25577144V	STK-29-000244
JUAN SANCHEZ ORDOÑEZ	D.N.I.: 14321186Y	STK-41-000060
FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ MALDONADO	D.N.I.: 75419539D	STK-41-000063

JOSE MANUEL MONTAÑO MUÑOZ D.N.I.: 47212325H STK-41-000417

RESOLUCIONES DE DESISTIMIENTO

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ	D.N.I.: 44296555G	STK-18-000030
FRANCISCO JAVIER AMAT ESTEBAN	DNI: 23802535L	STK-18-000066
JORGE PRIETO JIMÉNEZ	D.N.I.: 73086490B	STK-29-000259
MANUEL JESUS GODINO HERRERA	D.N.I.: 74820977E	STK-29-000196
ANGEL MANUEL DOMINGUEZ GARCIA	D.N.I.: 29611328R	STK-21-000085
FRANCISCO MANUEL ARCO	D.N.I.: 50095675L	STK-18-000119
MIGUEL ANGEL RAMIREZ SANCHEZ	D.N.I.: 24261175Q	STK-18-000128

RESOLUCIONES DE DESESTIMACIÓN

ALFREDO DANIEL DOMICHOVSKY ROFE	D.N.I.: 73132696X	STK-29-000241
---------------------------------	-------------------	---------------

Contra las mencionadas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de marzo de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 16 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la Resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida por acción formativa de formación para el empleo del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida en virtud del expediente 11/2006/J/189 C1 para la ejecución de acciones formativas, dado que las notificaciones personales realizadas en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de reintegro de subvención expediente 11/2006/J/189 C1.

Beneficiario: Ispe Campo de Gibraltar, S.L.

Último domicilio: C/ Aurora, 39. 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Cádiz, 16 de marzo de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la Resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida por acción formativa de formación para el empleo del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida en virtud del expediente 11/2005/J/028 R1 para la ejecución de acciones formativas, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de reintegro de subvención expediente 11/2005/J/028 R1.

Beneficiario: Cefor Puerto Real, S.L.

Último domicilio: C/ Teresa de Calcuta, 71. 11510, Puerto Real (Cádiz).

Cádiz, 16 de marzo de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPE a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPE a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21, B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2008/J/0006, 41-00005	Juan Manuel Rodríguez Cebador	75405948B
98/2008/J/0012, 41-00001 -FF	Rafael Vicente Fernández Romero	70736115Y
98/2008/J/0071, 41-00007 -FF	África Vega Sánchez	45659421M
98/2008/J/0081, 41-00001	José Enrique Fajardo Lara	52286182Y
98/2008/J/0099, 41-00290	Cabdiraxmaan Muxumed Qalinle	Y0485225P
98/2008/J/0099, 41-00290	Emilio José Poyon Torralba	53278636X
98/2008/J/0099, 41-00986	Diana Maritza Sánchez Santana	53964972A

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2008/J/0107, 41-00002	David Escorial Montes	08867646L
98/2008/J/0122, 41-00001 -FF	Lidia Arboleda Cordero	31720038W
98/2008/J/0122, 41-00001 -FF	María Josefa Bravo Santos	52503730C
98/2008/J/0147, 41-00054	Maravillas Romero Sánchez	50538124V
98/2008/J/0183, 41-00061	Luciano Isla Gil	09327927R
98/2008/J/0244, 41-00309	Andrés Michael Batt	X2406161Q
98/2008/J/0244, 41-00309	Pedro Lechuga Tejado	28569517K
98/2008/J/0414, 41-00073	Antonia Oliva Holgado	48958433N
98/2008/J/0417, 41-00003	Ilyas Barkani Mohamed	45100110P
98/2008/J/0417, 41-00003	Rafael Pacheco Carvajal	X8440810V
98/2008/J/0436, 41-00002	Celia García del Olmo	72738006T
98/2008/J/0439, 41-00010	Enrique Higuero Cuadrado	30223373Q

Sevilla, 9 de marzo de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00261/10.

Interesado: Taurotoro, S.L.

Último domicilio: C/ Capitán Viguera, 24, de Sevilla.

Infracciones: Una Leve.

Sanción: 1.000 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00263/10.

Interesado: Taurotoro, S.L.

Último domicilio: C/ Capitán Viguera, 24, de Sevilla.

Infracciones: Una Leve.

Sanción: 1.000 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se re-